



CONCEJO DEL MUNICIPIO DE TALA

ACTA NO. 15/2023

Tala, el día 04 de julio de 2023, siendo la hora 13:00 da comienzo la Sesión ordinaria: Con los siguientes integrantes: Alcalde Leonardo Pérez, Concejales titulares: Alicia Camejo, Yanet Romero y Edinson Aldao

Resumen de Informe

- 1)- Se procede a entregar copias a los Sres. Concejales de Acta N° 14/2023 y Resoluciones.
- 2)- Se hace entrega a los Sres. Concejales de resumen con detalle de lo gastado en Fondo Permanente durante el mes de Junio/2023
- 3)- Se hace entrega del detalle de lo gastado en el proyecto "Fondo de Emergencia" correspondiente a Literal B FIGM, dinero rendido por OPP (Mantenimiento) el cual se cierra en el mes de Junio a los Sres. Concejales.
- 4)- Se fija próxima reunión del Concejo para el día 19/07/2023 debido al feriado del día 18/07/2023.

ORDEN DEL DÍA:

- 1)- Lectura y aprobación del acta anterior
- 2)- Renovación de fondo permanente de lo gastado en el mes de Junio por un importe de \$ 52.993,80
- 3)- Ubicación Venta de Espacios Públicos (Trayers)
- 4)- Colaboración Fútbol femenino equipos Deportivos
- 5)- Colaboración grupo de Danza
- 6)- Transposición de Rubros
- 7)- Cierre de Proyecto Fondo de Emergencia (Mantenimiento Literal B)
- 8)- Solicitud nombramiento de Calles (Expediente 2023-81-1270-00093)
- 9)- Donación Selección Noreste de Canelones
- 10)- Resolución flechamiento nuevas calles
- 11)- Proyecto Socio Cultura Deportivo y Acondicionamiento de Espacios Comunitarios de Participación e Inclusión
- 12)- Firma Convenio con Secretaría Nacional de Deportes

RESUELVEN

- 1)- (votación 4/4 afirmativa) Aprobación del acta anterior
- 2)- (votación 4/4 afirmativa) Renovación Fondo Permanente Municipio de Tala correspondiente al mes de Julio/2023 por lo gastado en el mes de Junio de 2023 por un importe de \$ 52.993,80.
- 3)- (votación 4/4 afirmativa) Este Concejo resuelve que los carros de ventas (trayers) no podran ubicarse a menos de 2 cuadras de las calles que circunvalan la Plaza principal de modo que no interfieran con el comercio ya establecido y no entorpecan el tránsito.
- 4)- (votación 4/4 afirmativa) Este Concejo autoriza el gasto por concepto de compra de equipos deportivos al proveedor Rany por un monto de hasta \$ 16000 para el Fútbol femenino Deportivo

Tala.

5)-(votación 4/4 afirmativa) Este Concejo autoriza el gasto de hasta \$ 10000,00 para vestimenta de integrantes de taller de danza folclórica.

6)-(votación 4/4 afirmativa) Este Concejo autoriza transposición de rubros Exp. 2023-81-1270-00001.

7)-(votación 4/4 afirmativa) Este Concejo toma conocimiento del informe del Equipo de Secretaría y Contable de este Municipio en el cierre del proyecto " Fondo de Emergencia " por un monto anual de \$ 216.479,00, aprobando el cierre presentado.

8)-(votación 3/4 afirmativa, la Concejal Yanet Romero se abstiene de votar) Este Concejo toma conocimiento de trámite iniciado en Exp. 2023-81-1270-00093 referente a nombramiento de dos calles barrio nuevo ubicado entre 25 de Agosto al norte y las calles Tomás Berreta y Melvin Jones, las cuales llevaran el Nombre de Sr. Andrés Pergalli Consoni (ubicada en el plano con N° 1) y Maestra Lucía E. Díaz (Ubicada en el plano con el N° 2).

9)- (votación 4/4 afirmativa) Este Concejo autoriza el apoyo económico de \$ 10.000 para representación de la Liga Noreste de Canelones " Torneo Conmebol "

10) (votación 4/4 afirmativa) Este Concejo toma conocimiento y solicita se realicen los trámites correspondientes para el flechamiento de las calles: Luis A. De Herrera (de norte a sur) , Santiago Borrazás (de sur a norte) y Conrado Villegas (de norte a sur)

11)- (votación 4/4 afirmativa) Este Concejo autoriza el gasto por concepto de construcción de un Gimnasio en la Plaza de Deportes de nuestra Localidad por un importe de \$ 3992471,00 dentro del marco del Proyecto " Socio Cultural Deportivo y Acondicionamiento de Espacios Comunitarios de Participación e Inclusión "

12)- (votación 4/4 afirmativa) Este Concejo manifiesta estar de conformidad en acuerdo, aceptar y utilizar el fondo extrapresupuestal a recibir \$ 4,000,000,00 de la Secretaría Nacional de Deportes en la construcción de un Gimnasio el cual se realizará en la Plaza de Deportes de nuestra Localidad.

Siendo la hora 15:15 levanta la sesión fijándose la siguiente sesión ordinaria que se realizará el día 19 julio del 2023, hora 13:00 .

LA PRESENTE ACTA SE LEE, OTORGA Y FIRMA EN LA CIUDAD DE TALA, EL DÍA 19 DE JULIO DEL 2023 LA QUE OCUPA LOS FOLIOS N°s. 36 y 37.

DARÍO GONZÁLEZ
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA

LEONARDO PÉREZ
ALCALDE
MUNICIPIO DE TALA

CONCEJAL
ALICIA CAMEJO
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA

YANET ROMERO
CONCEJAL
CONCEJAL
MUNICIPIO DE TALA